



**EL JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
DE GUATAPÉ ANTIOQUIA**

AVISO

Radicado: 2023-00253
Accionante: Diego Fernando Villegas Hincapié
Accionada: Novartec
Vinculados: Cifin-Transunion y otros

Asunto: Notificación fallo de tutela

Notifica a CREDICHEQUE, el fallo de tutela - Tutela 075 y General 089, del 4 de diciembre de 2023, mediante la cual negó el amparo de tutela deprecados por el accionante.

El aviso se fija, teniendo en cuenta que al tenor del artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, que las providencias que se dicten se notificaran a las partes o intervinientes por el medio que el juez considere más expedito y eficaz.

Se fija en Guatapé, el 5 de diciembre de 2023, siendo las 08:20 horas en el micrositio web en la página de la Rama Judicial.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-guatape/89>

JULIAN DUQUE PEREZ

SECRETARIO

j01prmpalguatape@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 25 Nro. 31-b 35 Sector El Remanso

Teléfonos: 6048610597